



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y
SUMINISTROS**

VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

Informe de Supervisión No:	3
Contrato No:	202503158

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	DAMIRIS HERRERA CACERES		
Identificación:	C.C. 1045708940		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR A LA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA EN LA IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYA A LAS INTERVENCIONES REGULARES Y CONTINGENCIALES DE FACTORES RIESGO EN SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DE BÚSQUEDA ACTIVA QUE PERMITAN PREVENIR O MINIMIZAR LOS DIFERENTES EVENTOS, QUE SE PRESENTEN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202501796	Fecha de C.D.P.	02/07/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202508109	Fecha del R.P.	30/10/2025
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 8.000.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 8.000.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
30/10/2025	31/12/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y
SUMINISTROS**

VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 8.000.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 8.000.000
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 8.000.000
Valor por ejecutar	\$ 0
Valor a pagar en el presente informe	\$ 3.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	3

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE DICIEMBRE DEL 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Apoyar al personal del programa departamental de ETV y Zoonosis en las estrategias para identificar los riesgos para la proliferación de vectores transmisores de parvovirus, Chagas y leptospirosis en los micro territorios priorizados en los municipios priorizados categoría 4,5,6 del departamento del Atlántico	<p>Durante el mes de diciembre se realizará, a través de la notificación del sistema de vigilancia epidemiológica SIVIGILA Y a través del día a día la manifestación de las ESE, Alcaldías, secretaria de salud municipal y comunidad la notificación de las incidencias epidemiológicas que se presenten en el momento de la enfermedad DENGUE.</p> <p>De acuerdo a los casos significativos de casos reportados por la secretaria de salud departamental, municipal y los encontrados y evidenciados en la comunidad por parte de los guardianes de la salud en los 22 municipios del departamento del Atlántico donde se va a implementar acciones de la salud sobre la promoción y mantenimiento de la enfermedad con el fin</p>



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS

VERSIÓN

001

FECHA DE APROBACIÓN

2024-01-31

	<p>de identificar signos, síntomas y casos confirmados de dengue.</p> <p>De acuerdo a los resultados encontrados durante las jornadas de capacitación se realizará un análisis epidemiológico se determinará cuáles son los municipios, corregimiento o vías que presenten los mayores índices de brotes de casos de DENGUE.</p> <p>Ante estos escenarios, se hará un análisis, notificación y acciones en salud ante la comunidad sobre promoción y prevención en los territorios y micro territorios del departamento del Atlántico.</p> <p>Municipio tubara Casa a casa barrio Buenos aires</p>
<p>2. Realizar jornadas de información en salud, educación y comunicación para la salud en los 19 municipios categoría 4,5 6 del departamento de Atlántico</p>	<p>Se realizará jornada de salud en los municipios del departamento del atlántico: Túbara, Juan de Acosta, Piojo, Luruaco, Galapa, Baranoa, Uslacurí, Sabanalarga, Manatí, Repelón, Luruaco, Suan, Campo de la cruz, Santa Lucía, Candelaria, Polonuevo, Ponedera, Palmar de Varela, Santo tomas, Sabanagrande, por parte del programa reemergentes y desatendidas recalando la importancia de los 3 mensajes claves de la IRA/EDA y reforzando las temáticas de TUBERCULOSIS, LEPROA, PAI, DENGUE Y ETA.</p> <p>De acuerdo a lo manifestado y notificado en las secretarías de salud municipales se brindara apoyo en la población sobre acciones educativas, comunitarias e intersectoriales orientadas a la prevención IRA/EDA, PAI, mediante la orientación directa a la población, agentes educativos, cuidadores y actores institucionales.</p>
<p>3. Apoyar en las jornadas de movilización social programadas por las secretarías municipales de salud de los municipios priorizados categoría 4,5 y 6 del departamento del Atlántico.</p>	<p>Durante el periodo no será requerido este apoyo.</p>
<p>4. Ejecutar y participar en actividades de información y educación para la prevención y promoción de la salud de enfermedades reemergentes y desatendidas, tales como charlas informativas y campañas de higiene respiratoria, lavados de manos, mensajes claves de IRA y EDA, entre otras.</p>	<p>Se realizará capacitación en municipios del departamento del atlántico:</p> <p>Municipio Tubara: Casa a casa barrio Buenos aires</p> <p>brindando información, comunicación y educación de los lineamientos de los tres mensajes claves de la IRA, EDA y la importancia de hervir el agua. Para orientar a la comunidad sobre que hacer frente a los signos y síntomas de estas, las rutas que se deben de utilizar y como educar a la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso correcto de las mascarillas • Tres mensajes claves de la IRA / EDA • 18 prácticas de AIEPI recalando: la importancia de la lactancia materna exclusiva, fomentar la alimentación complementaria después de los 6 meses. • PAI • Proteger a los niños que tienen contacto con personas con tuberculosis



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y
SUMINISTROS**

VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar signos y síntomas de alarma • Atención a la mujer gestantes • Corresponsabilidad familiar y comunitaria en la protección de la salud. • Los 5 pasos correctos del lavado de manos. • La importancia de hervir el agua para su consumo
5. Apoyar la conformación, identificación, caracterización y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.	Guardianes de la salud seguirán la cuenta en las redes sociales Instagram, Facebook y X (secretaria de salud Atlántico) compartiendo y multiplicando los mensajes con propósito y que llegue todos los territorios del departamento del atlántico y más.
6. Reportar oportunamente la canalización de casos de sintomáticos respiratorios y febriles, menores con atenciones prioritizadas en salud incompletas y coordinar con secretaria de salud, centro de salud, ESE, IPS del municipio según corresponda para su seguimiento.	se esperará recibir el instrumento que se utilizará para la canalización de los casos sintomático respiratorios.
7. Realizar informe mensual de acciones realizadas en información y educación para la prevención y promoción de la salud de enfermedades reemergentes y desatendidas, que incluya consolidado de personas, familias, menores de 5 años y registro fotográfico, número de actividades educativas desarrolladas por período, Total de personas sensibilizadas por componente (IRA, EDA, higiene respiratoria y demás), número de casos canalizados con entidades de salud territorial, Consolidado mensual de cobertura poblacional y evidencia fotográfica documentada	Se realizará actas redactando las actividades realizadas en las jornadas de salud que se harán en los distintos municipios del departamento del atlántico, se presentara listados de asistencia donde se evidencia los datos personales de cada usuario donde serán capacitados y serán recibidos y entregados al equipo de digitación de guardianes de la salud.
8. Orientar y remitir a personas con síntomas de EDA o sospecha de ETA a los centros de salud más cercanos.	Se orientará y se remitirá si se encuentran personas con síntomas de EDA o sospecha de ETA para sus respectivas valoraciones.
9. Sensibilizar a la comunidad sobre los factores de riesgo y síntomas de las ETA y EDA: higiene deficiente, consumo de agua o alimentos contaminados.	Se realizará jornada de salud en los municipios del departamento del atlántico: Municipio de Tubara Barrio Buenos aires por parte del programa guardianes de la salud brindando promoción de la salud y mantenimiento de la enfermedad sobre ETA y EDA, recalcando la importancia de la inocuidad alimentaria su conjunto de condiciones y medidas necesarias durante la producción, distribución y preparación de los alimentos para asegurar que, una vez ingeridos no representen un riesgo apreciable para la salud.
10. Búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de piel (Enfermedad de Hansen) de la población de los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.	Se realizará búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de piel (Enfermedad de Hansen) de la población de los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.
11. Búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de respiratorios (Tuberculosis) de la población en los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.	Se realizará Búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de respiratorios (Tuberculosis) de la población en los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.
12. Búsqueda activa, captación y remisión de la población susceptible en los 22 municipios del departamento	Se realizará Búsqueda activa, captación y remisión de la población susceptible en los 22 municipios del Departamento



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS

VERSIÓN

001

FECHA DE APROBACIÓN

2024-01-31

13.Cumplir con las metas establecidas por la subsecretaria de salud pública y entregar informes de gestión realizada con evidencias	Se presentara el informe de gestion del periodo relacionado con metas estipuladas.
14.Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato	<p>Se le presentara a cada lider del programa guardianes de la salud, evidencias fotográficas, actas, planillas de listados de asistencia, entrega y recibido de papelería, justificando que se esté laborando durante el mes de DICIEMBRE.</p> <p>*Se realizará apoyo en el escáner de los diferentes documentos de la cuenta de cobro del grupo de guardianes de la salud junto con la lider de campo Cindy Bello se revisará y verificará que todos los documentos estén completos para el respectivo escaneo; realizara una carpeta con el nombre de cada guardián para así enviarles de manera fácil por correo electrónico.</p>

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS

VERSIÓN

001

FECHA DE APROBACIÓN

2024-01-31


7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9495020453	24/11/2025	\$ 220.100
2	9495164277	27/11/2025	\$440.500
3	9495389080	27/11/2025	\$440.500
SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS			\$1.101.100

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de Diciembre del 2025


FIRMA DEL SUPERVISOR
 C.C.: 32. 834.196 de Baranoa
 5/20/2025


FIRMA DEL CONTRATISTA
DAMIRIS HERRERA CACERES
 C.C.: 1045708940 de barranquilla

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyecto y revisión	Cody Paola Ortiz Valbuena / Líder de cambio programa guardianes de la salud	Subsecretaría de Salud Pública
Revisión técnica y Aprobación.	Nadina Caceres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS

VERSIÓN

001

FECHA DE APROBACIÓN

2024-01-31

VALIDACION PLANILLA DE PAGO

Inactivo

Verificar planilla

Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía | Número de documento: 1045708940

EPS: EPS SURIA (ANTES SUSALUD) ⓘ

Monto aportado a EPS: 178000 ⓘ

Código de pago: 8485386080 ⓘ

Periodo de cotización (saldo): 2025 | 12 ⓘ

No soy un robot



Verificar planilla

La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.